

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes. 1 peseta.—Vera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Interregno

parlamentario

Se han suspendido las tareas parlamentarias con el tiempo preciso para llevar a la sanción regia las leyes económicas que han empezado a regir desde primero de año.

Una política de obstrucción, desplegada a última hora por las minorías del Congreso y del Senado ha obligado al gobierno a declarar al Parlamento en sesión permanente, para salvar su responsabilidad en el grave problema que la planteaban las oposiciones, con su injustificada actitud.

Salvada al fin aquella no pequeña dificultad, se ha abierto un paréntesis de algunos días, que devolverá la paz a los espíritus pasajeramente turbados por el ardor de la lucha, y que sabrá aprovechar el gobierno para preparar la nueva labor legislativa que ha de someter a la discusión de las Cortes.

Queda también pendiente de aprobación el proyecto de reforma del régimen local, y este se basta por sí solo para justificar toda la importancia que ha de tener el próximo período parlamentario.

Muchas asperezas se han suavizado ya por lo que hace a este proyecto, en el seno de la Comisión dictaminadora; pero aún ha de dar lugar a largos y empeñados debates, porque se trata de una reforma que afecta radicalmente a la vida de los Municipios y de las Diputaciones, y ante esta perspectiva conviene que el gobierno y las minorías se inspiren en sentimientos del mayor patriotismo, y en todo momento se hallen dispuestos a sacrificar los estímulos de amor propio y de parcialidad, en aras del bien general y de los intereses de la Nación.

Con el nuevo proyecto de reforma local se concede a todas las regiones de España un régimen autonómico que nada tiene que envidiar al de los países más libres.

Quiera Dios que el éxito responda a las esperanzas puestas en el proyecto, y que la buena voluntad de todos no haga malograr este intento que es de excepcional importancia para la vida y el desenvolvimiento de nuestros municipios.

MADRID

Desgravación de los vinos

Desde las primeras horas de la mañana de anteaer comenzó en Madrid la entrada de enormes partidas de vinos, que taberneros y almacenistas enfilan en los muelles de las estaciones de los ferrocarriles del Mediodía, Norte, Arganda y Navalcarnero. Centenares de carros, abarrotados de pellejos, pasaron por los fieltros,

aprovechándose de la supresión del impuesto, para surtir a los almacenes, que ya estaban exhaustos de existencias.

Solamente de Valdepeñas, Campo de Criptana, Zúncara, Manzanares y Daimiel llegaron a Madrid trenes completos de dicha mercancía.

La entrega de las grandes partidas de vinos ha continuado durante el día de ayer, siendo insuficientes los muelles para la cantidad de barricas y pellejos que en todos los trenes se reciben.

Puede calcularse que solamente de Valdepeñas, Daimiel y Zúncara llegaron unos 40 vagones, que representan aproximadamente unas 30.000 arrobas, ó sea el contenido de 700.000 botellas, sin contar las que resultarán después de la ceremonia del bautizo.

Por la estación del Norte ha sido menor la cantidad de vino recibida, pues no había existencia alguna de tenida en los muelles.

En varios establecimientos de vino y tabernas de Madrid se expende el vino a 25 céntimos la botella y a cuatro pesetas la arroba, á domicilio.

El vino al opeo sigue pagándose al precio de antes.

En muchas tabernas se dió el caso del sébado de no poder despachar vino por carecer de existencia, á causa de esperar al día primero de año, que comenzaba a regir la ley de desgravación.

En el consumo casero se notará el beneficio que reporta la supresión del impuesto de Consumos del vino, que hasta ahora pagaba 11 reales por arroba.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CONVOCATORIA

Por el señor Gobernador civil de la provincia se convoca á la Excelentísima Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el viernes 10 del actual, á las once de la mañana, para que adopte acuerdos respecto de los puntos siguientes:

Construcción de los kilómetros de caminos vecinales que completan los 200 que fueron objeto del contrato con la Dirección general de Obras Públicas dentro del tiempo que falta de los cinco años que en dicho contrato se fijan y en cuanto á la forma y medios para satisfacer el gasto que ocasionen las obras.

Pretensión del peón caminero Ignacio Herrero, sobre concesión de derechos pasivos.

Resolver lo procedente respecto de la plaza vacante que resulta en el personal de la Excm. Diputación por fallecimiento del escribiente que fué de la Corporación don Bernardo Manzanares y haberse corrido la escala.

LA ISLA DE CORTEGADA

El palacio del Rey

Se conocen algunos datos de las importantes obras que van á ejecutarse en la isla de Cortegada para convertirse en residencia regia.

El palacio que han de habitar los reyes durante la temporada que pasan en la isla, y cuyos planos están á cargo de los arquitectos de la casa real señores Moya y Ripollés, será de estilo moderno y de forma rectangular.

La fachada principal hará frente á la entrada de la ría de Arosa.

Tendrá 64 metros de longitud y 60 de fondo, con un patio de 20 por 24.

En los cuatro ángulos se elevará una torre hasta una altura total de 40 metros.

El conjunto general será verdaderamente soberbio, y el palacio será, sin duda, uno de los mejores de Europa.

Para el emplazamiento se ha elegido un loma que existe entre las dos colinas de la isla.

El edificio constará de sótano y tres pisos.

Las obras del puente que ha de unir á la isla con Carril, han dado comienzo estos días y se espera que podrán estar completamente terminadas entre Julio y Agosto del año entrante.

En esta última fecha comenzarán las obras del palacio.

Para el transporte de los materiales destinados al puente del palacio, habilitará el contratista señor Rivera un tren de gabarras.

MODAS

El traje de baile.—El sombrero.—El escote.

La última creación de Mme. Broutelles, ha sido el adjunto modelo de traje para baile. El modelo se ha ofrecido al público en muselina de seda blanca, plisada.

La preciosa modelo que armaba la última creación obtenía un lazo rosa delicadísimo que daba un gran encanto.

Un traje así, es carísimo si se quiere que sea de crepé de China, por ejemplo, y no del bueno, sino de imitación.

Son unas 18 pesetas vera.



El color blanco, desde luego, ha obtenido todos los sufragios para la confección de todos los trajes de baile.

Un traje más modesto es imposible. No lo confecciona ninguna casa, ni puede confeccionarse en ninguna parte.

DÉBORA.

EL BELEN DE MIS CHICAS

Sobre una rinconera muy vieja y despintada que fué de mis abuelos y está desvencijada, cerca de la camilla que ocupa el comedor, sin ultimar detalles, de prisa, en un momento, pusieron mis chiquillas su humilde nacimiento, tributo que la infancia ofrece al Redentor.

Compraron las figuras en tiendas diferentes, guiadas por sus gustos sencillos é inocentes, sin comparar alturas, sin combinarlas bien y, es claro, los contrastes resultan asombrosos y hay blancos corderillos que triscan revoltosos y tienen más altura que el portal de Belén.

El niño, en su cunita, reposa en dulce sueño y para calentarle lleva un pastor un leño de un tamaño asombroso, tremendo, colosal... Nieva de un modo horrible; la lumbre va á hacer falta pero se hiela el niño, porque á la vista salta que el leño no hay quien pueda meterle en el portal.

Junto á la humilde cuna en que Jesús alienta nadie verá á la vaca que al respirar calienta el cuerpo de aquel niño que el Rey del mundo fué; no hay vaca pero, en cambio, feroz y encampanado, hay un toro de libras, herrendo en colorado, que está pidiendo al Bomba que le dé un volapié.

Una gentil, robusta y escultural pastora llevaba al niño hermoso, á quien el pueblo adora, una torta amasada con gozo juvenil; pero estaba la torta de tal modo imitada, que una de las chiquillas la dió una dentellada y ahora no lleva nada la pastora gentil.

Guiados por la estrella, que brilla refulgente, bajan en sus camellos por la áspera pendiente, llevando incienso y mirra, Melchor y Baltasar. ¿A dónde se dejaron al otro compañero? Es que al ir á comprarlos escaseó el dinero y se quedó en la tienda el rey mago Gaspar.

Casi oculto entre el musgo, sereno y cristalino nace un arroyo, pero prosigue su camino corriendo cuesta arriba. ¿Cómo podrá correr? Esa ascensión del agua á comprender no llego. Mas parece el arroyo una manga de riego que enfoca al verde prado, como si fuera á arder.

También hay lavanderas, pero las ha faltado terreno y lavan ropas encima del tejado de Belén y aunque á todos eso les chocará, no han podido mis chicas poner de otra manera el nacimiento en esa pequeña rinconera del comedor humilde que tiene su papá.

Por eso han colocado sin orden las figuras, igual que escriben versos, haciendo mil locuras, los vates modernistas. ¡Perdónalas, Señor! Resulta todo aquello mezquino y miserable, pero también ha sido mi bolsillo el culpable... ¡Si agrando el nacimiento me sobra el comedor!

JOSÉ RODAÑO.

168 SANCHO SALDAÑA 168

de nosotros, y es muy justo, ya que los dos entramos en la intentona, que no la pague uno sólo.

Natural condición de villanos, repuso el paje, es desconfiar de todos: Pero no me importa, y cómo tú has dicho, no duelen prendas cuando se obra bien.

Ahí tienes esa sortija de oro, en que están trabajadas las armas de mi familia, y que vale más que cuanto tú puedas darme; y sacándosela del índice de la mano derecha se la entregó á Usdrobal.

—Pues yo en cambio, respondió Usdrobal, te entrego este relicario en que va un pedazo de la verdadera cruz, que traje al convento en que me crié un peregrino de Tierra Santa, y que vale sin duda más, añadió besándolo devotamente, que toda la nobleza de que pueden jactarse todos los rico-hombres de España.

Lo he llevado conmigo desde niño, y me ha libertado de más de un riesgo.

El paje lo recibió como indiferencia, y se lo guardó en uno de los bolsillos del

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 165

secretos. Yo mismo no sabía nada de ellos, hasta que Zoraida me los comunicó para que pudieses sacar á Leonor sin peligro.

—Más te agradezco ese favor que si me hicieras príncipe, repuso Usdrobal encantado de la franqueza del paje.

—Te aseguro que no tendrás nada que agradecerme, respondió Jimeno, y que todo lo hago únicamente por hacer algo bueno en mi vida. Esta noche, como iba diciendo, yo te introduciré en uno de esos pasadizos, y haré de modo que Leonor esté preparada para que te siga sin hablar palabra ni meter ruido á una seña que tú darás. Saldrás por el mismo camino por donde entraste; bajarás una escalerilla de caracol que está á la izquierda, á la primera vuelta que forma el callejón, y con una llave que te daré, abrirás una puerta que da al campo y...

—Son demasiadas señas esas para que yo me acuerde, interrumpió Usdro-

bal.

—Son demasiadas señas esas para que yo me acuerde, interrumpió Usdro-

DE AGRICULTURA

Cultivo intenso

La tierra no es ingrata. Con creces devuelve todo lo que se le da.

El pequeño guión del jornalero en los pueblos, es prueba evidente de la intensidad del cultivo.

El jornalero, cultivador de exiguo pedio, saca por unidad de superficie, diez veces más que los llamados labradores.

Al intensificar el trabajo, intensifica la producción.

Este trabajo intensificado es el que existe en las huertas de Alcabete y de Jaldón, donde solo merced á rendimientos forzados, pueden pagarse altísimas rentas.

Hoy, mediante la rotación rílica, el empleo de abonos y profundas labores está resuelto el problema del cultivo intenso.

Una familia agrícola necesita para vivir en secano, por lo menos veinte hectáreas de tierra, diez para cada año, en cultivo de año y vez.

La misma familia, en regadío y barbechera, necesita diez hectáreas: en cultivo intenso, puede vivir con la mitad.

Así queda margen para la colonización nacional, con el fomento de la irrigación y la intensificación del cultivo.

Pero la intensificación del cultivo, lleva consigo la del capital y la del trabajo de explotación.

No es como muchos suponen; si la tierra produce doble, reducir á la mitad el precio de lo producido.

No.

El cultivo intenso abarata el coste de producción agrícola en aquello que es coeficiente común al intenso y al extenso. Por ejemplo: la contribución; la alfalfa; la renta.

En lo demás, necesita más jornales y labores, y mucho más caros; más capital para abonos y ganados.

El cultivo intenso, es muy complejo.

Exige en primer término, la aplicación artificial por medio de abonos, del ácido fosfórico, el nitrógeno y la potasa; precisa una rotación de cosechas con alternativas de plantas de escardas, forrajeras y cereales; exige además la disponibilidad de más ganado de labor de Junio á Diciembre que en el resto del año.

Esto es un problema que á mí me preocupó, cuando hace doce años planté el cultivo intenso.

Se me ofrecía el caso de que durante siete meses del año me bastaban dos pares de labor; pero durante los cinco restantes necesitaba cuatro.

El problema económico industrial encarecía la producción, si esos dos pares complementarios habían de estar intensivos siete meses.

Resolví el problema en la forma siguiente:

De los cuatro pares de labor, uno, de dos bueyes de 630 kilos en vivo cada uno, para la labor de Brabant; otro, de dos caballos de tiro, para vertedera Jaén giratoria; los otros dos pares, cuatro yeguas.

Estas en Abril y Mayo, labran; en Junio, Julio y Agosto, trillan; en Septiembre, Octubre y Noviembre, labran y siembran.

Cubiertas por semental, de Diciembre á Marzo, pastan, y con el producto de la cría resuelven el problema de la cría y dejan beneficio.

Con este procedimiento, se llegará á cubrir el déficit de tres millones y medio que como promedio anual tiene España en su producción de trigo, librándonos de la importación extranjera: á producir caballos y mulas para el ejército y la agricultura adquiridos en gran parte fuera de España: á duplicar la oferta de trabajo, y por tanto á que puedan vivir más habitantes por unidad de superficie cultivada; y finalmente, á reducir el coste de producción del trigo en unas dos pesetas ó dos y media el hectólitro, que representa cinco céntimos en kilogramo de pan.

Y aplicando esta intensificación á la ganadería, con el sistema mixto de estabulación y pastoreo, llegaremos á la industria pecuaria de producir kilogramos de carne, con la aplicación de henos y de forrajes, contribuyendo á producir todo lo que la nación necesita y en mejores condiciones económicas.

J. Corolla.

EN PROVINCIAS

Bromas salvajes

En el barrio de Gallarta (Búba), cuatro sujetos llamados Pantaleón Pérez, Leoncio Blanco, Serafín Iglesias y Agapito Rodríguez, dándose las de valientes, se propusieron apalearlo á todo el que fuese á dicho barrio.

En efecto, á Pedro Núñez, el primero que llegó, le apalearon brutalmente, fracturándole una clavícula y dándole además una ocellada en la espalda y otra en la cabeza.

También hirieron de pronóstico reservado á otros tres transeúntes, quienes eran atacados por sorpresa, sin darles tiempo á defenderse.

Debido á la obscuridad que reina en el barrio, los mismos agresores se agredieron entre sí, resultando el Pantaleón con dos heridas de arma blanca y la rotura de la oreja derecha; y el Leoncio Blanco, con varias contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Los cuatro animales, han sido detenidos.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Renovación de cargos

Por el ministerio de la Gobernación se han remitido en el día de hoy al señor Gobernador civil, presidente de la Junta de Beneficencia de esta capital, los nombramientos de los nuevos vocales de dicha junta.

Cesaron en el cargo don Arturo Carri, don José Torredilla, don Rafael Chain, don Ignacio Arévalo y don Manuel Bermejo, y les sustituyen don Mariano Villa Pastor y don Román Huertas Illera, propuestos en primer lugar de la terna formada por el señor Gobernador civil; don Francisco Sastre, propuesto por el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, y don Arturo Carri Morán y don Anselmo Carretero Mateo, propuestos en la terna formada por dicha junta.

Instrucción pública

Hojas.—Los alcaldes de Sanchoñuño y Aldeonta, remiten las hojas de estadística de las respectivas escuelas.

Jubilaciones.—Por el Rectorado de la Universidad Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, se participa que visto el expediente de jubilación por edad de doña Josefa Barrio Trapero y de don Juan Martínez Provencio, maestros de Cabezuela (Segovia), ha tenido á bien conceder la jubilación á los interesados con el haber anual que por clasificación les corresponde.

EN CUEVAS DE PROVANCO

Intento de robo en el Ayuntamiento

Según participan de Cuevas de Provanco, se intentó robar el arca de fondos del Ayuntamiento de dicho pueblo, en la noche del 30 del próximo pasado mes de Diciembre.

Para lograr su intento los «caños», escalaron la casa del pueblo rompiendo un candado de la carnicería que hay al lado, por donde se creó penetraron.

También en el salón destinado para sesiones se encontró un agujero de grandes dimensiones, hecho en la pared y el arca de caudales apareció con una chapa rota. Los ladrones, acaso por sentir ruido de pasos en la calle, huyeron sin concluir de forzar la caja.

Hasta la fecha no han sido habidos, aunque se practican activas gestiones para su captura.

El Juzgado entiende en el asunto.

D. José Jenaro Marzán

Hoy hace un año que dejé de existir el hombre caballero y bueno que se llamó en vida don José Jenaro Marzán.

Pocos serán los que habiéndole tratado hayan olvidado las características cualidades que adornaban al finado y las prendas personales que atesoraba, pero si la virtud no es un mito y la nobleza es algo más que una de tantas palabras vacías de sentido; si las dotes que se adquieren por la virtud de los actos y la rectitud de los propósitos, son firmes é indelibles galardones de la vida, dignos de estima y merecedores de imitación, ni la fragilidad de memoria, ni la volubilidad de la humana condición serán suficientes á borrar la grata impresión de los que pasaron por el mundo, rindiendo culto á los más preciados dones del espíritu.

Tristeza y amargura nos produce la separación de seres queridos; duro el alejamiento indefinido de aquellos á quienes rodeó la aureola de la perseverancia en el bien, pero se nos hace más intensa la emoción cuando los vemos abandonar la vida dejando el irreemplazable puesto que crea la paternidad.

Honremos á los muertos como el que lloramos, imitando sus enseñanzas y siguiendo su ejemplo, que poco vale la sñificción cuando es tenue pesadilla del alma ó débil conturbación de los sentidos, si no ha de servir para arrastrarnos por la senda que ellos nos señalaron.

Nosotros nos descubrimos respetuosamente ante la tumba del maestro y del amigo y nos asociamos sinceramente al legítimo dolor por que en estos instantes atraviesa su familia.

V. C.

Santa María de Nieva

Fiesta teatral.—Toma de posesión.

La excelente compañía de aficionados que dirige el distinguido oficial de Telégrafos don Isaac Iglesias, puso ayer en escena la comedia en dos actos «La matadora» y el sainete «El nene».

El aspecto del teatro era soberbio; multitud de luces alumbraban el salón, y un lucido plantel de elegantes bellidades constituían el principal encanto de la fiesta.

La entrada era un lleno completo. El reputado artista don Antonio Boggiero había pintado expresamente para esta función dos hermosas decoraciones, que resultaron de gran efecto y fueron muy celebradas.

Las dos obras obtuvieron una esmerada interpretación, y en ellas tomaron parte las señoritas Gertrudis Bravo, María Holgueras, Milagros González, Delfina Gozalo, Eulogio Bravo y Benedicta Núñez, y los jóvenes Leovigildo Holgueras, Bonifacio Miguel, Vidal Merino, Mariano González, Santos Gozalo, Conrado Illera, Crescencio Heras, Nicolás N., Lucas Sierra y Enrique Núñez.

Todos, sin exageración, rayaron á gran altura, pero merecen especial mención, los jóvenes Santos Gozalo y Conrado Illera.

Las niñas Delfina Gozalo y María Marín, bailaron con mucha gracia y estilo unas sevillanas que arrebataron al público.

Las citadas niñas y los distinguidos jóvenes Mariano González y Vidal Merino bailaron con exquisita elegancia una figura de cotillón.

La concurrencia no cesó de aplaudir durante toda la función, mereciendo entusiastas elogios el director de la Compañía señor Iglesias por el trabajo que se ha impuesto para obtener tan lisonjeros resultados, y el señor Boggiero por las decoraciones pintadas, que tanto contribuyeron al éxito de la función.

En la dirección de escena y en todos los detalles de la función presidió el mayor acierto.

Don José González, don Teodoro Llorente, ambos licenciados en Farmacia, y don Millán Holgueras, bachiller en Artes, estaban nombrados Juez municipal, Juez suplente y Fiscal suplente de esta villa, y ayer tomaron posesión de sus cargos.

El acto se verificó en el Juzgado de primera instancia y en presencia del ilustrado Juez de instrucción don José Zaragoza.

Este tomó juramento al posesionario Juez municipal señor González, á quien inmediatamente dió posesión del cargo el Juez saliente don Cándido Illera, distinguido abogado de esta villa.

El nuevo Juez señor González posesionó después en sus cargos de Juez y Fiscal suplentes á los señores don Teodoro Llorente y don Millán Holgueras.

Los citados señores han recibido muchas felicitaciones de los numerosos amigos con que cuentan en esta población, los cuales ven con gusto ocupar cargos tan importantes á los señores González, Llorente y Holgueras, cuya ilustración, integridad y rectitud son por todos reconocidas.

Reciban también mi felicitación más sincera, deseándoles muchos éxitos en su gestión.

R. Corresponsal.

2, Enero, 1908.

Los secretarios municipales

Opositores de «La Atalaya», ilustrado colega de Santander:

«A pesar de sus reclamaciones continuas no lograban los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia que la Hacienda les pagara más de 25.000 pesetas que les venía adeudando.

Según nuestros informes esa injustificada preterición ha concluido, pues el señor subsecretario de Hacienda ha declarado que «lo mismo los Ayuntamientos de Santander, que los demás que se encuentren en igual caso, deben reclamar de las respectivas Delegaciones de Hacienda el abono de los premios que no se les hayan satisfecho por la formación de documentos cobratorios, en la seguridad de que la petición será admitida y si se reconocen errores,

omisiones, ó faltas de cumplimiento por la Administración ó por los recurrentes, se dictará el acuerdo que proceda.»

Es de creer que los secretarios de Segovia se apresurarán á hacer las reclamaciones oportunas, en vista de los buenos deseos manifestados por el señor ministro de Hacienda, siempre dispuesto á proceder en justicia.

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsi...

sión SCOTT ya me senti más fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.»

(Firmado) María Turull.

Rubinas (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, n.º 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de una de las escuelas públicas de Tudela de Duero, nuestro estimado amigo y corresponsal de EL ADELANTADO, en Coca, el ilustrado profesor de primera enseñanza de aquella localidad, don Santiago González Omos.

En atento B. L. M. nos participa el Juez municipal de Segovia don Feliciano Burgos haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para todo lo relativo á la resta administración de la justicia.

Reiteramos al señor Burgos nuestra felicitación, ofreciéndole nuestro modesto concurso para aquellos fines.

Un angel más divino en el cielo.

Ha subido al cielo una niña de pocos meses, hija de nuestro querido amigo el exgobernador civil de esta provincia y distinguido redactor de «La Correspondencia de España» don Fernando Soldevilla.

«Acompañamos al ilustrado compañero, así como á su atribulada esposa, en el sentimiento.»

Sin sesión

Anoche no celebró sesión la Corporación municipal, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

Se celebrará mañana en segunda citación.

El señor don A. H., de Coca, nos escribe rectificando algunos extremos relativos á la captura de los autores del crimen de Palencia, y asegurando que la Guardia civil no se encuentra por casualidad en Navas de Oro, sino en seguimiento de la pista por confidencias recibidas, retirándose á su alojamiento cuando dejó el

168 SANCHO SALDAÑA

bal, y lo mejor será, puesto que caminas de buena fé, que tú mismo me sirvas de guía. A tí te conocen y te respetan aquí más que á mí, y sabrás responder á las atalayas que acaso encontraremos en el camino.

—Juro por las barbas de todos los difuntos habidos y por haber, repuso el paje, que no hay peligro ninguno, y que así no me salgan todas las cosas como deseo si esta aventura tiene mal fin.

—Con todo, replicó Usdrobal, siempre he oído decir que adonde menos se piensa salta la liebre, y no creo que andarse sin guías por andurriales, atajos, escaleras y pasadizos no conocidos, sea muy prudente. No que yo desconfíe de tí, ni tema por mi vida tampoco, sino que á la verdad, sentiría que esa pobre muchacha se pudriera aquí para siempre.

—Muy prevenido eres, respondió el paje, y á fé mía que no te creí tan prudente; pero en fin, si ha de calmar tus

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 167

temores que yo te acompañe, dádolo por hecho, que no sólo iré contigo, sino que te daré cuantas seguridades exijas de mi persona. Y ahora, adiós hasta la noche, que de aquí á dos horas me aguardarás en este mismo sitio.

—Oye! dijo Usdrobal; antes de que te vayas démonos prendas para que no podamos uno á otro engañarnos, ni descubrir nada sin que corramos peligro los dos.

—Por Santiago! exclamó el paje; que desconfías demasiado de mí, y te juro á fé de noble que no te engaño.

—No acepto ese juramento, porque no te lo puedo devolver; replicó Usdrobal, no siendo noble como tú; cuanto más que lo que yo te propongo tanto vale para mí como para tí. Ni tú ni yo nos conocemos tanto que podamos fiarnos absolutamente uno de otro; y cuando de buena fé se procede no duelen prendas. Esto no lo sabe nadie sino tú y yo; si se descubre tiene la culpa uno

la cárcel á dichos criminales, bajo la custodia dispuesta por dicho Alcaide. Queda completado el comunicante.

Casa de socorro

Hoy ha sido asistida en este centro benéfico, Filomena Barroso, de 22 años de edad, de un flemón en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Poseción

Ayer tomó posesión del cargo de Fiscal suplente para el cual fué nombrado, nuestro buen amigo don Mariano Lario.

Nombramiento

Ha sido nombrado Notario mayor de la curia eclesiástica de esta Diócesis, el ilustrado y virtuoso sacerdote y querido amigo nuestro, don Sebastián Gutiérrez, Capellán del Convento de monjas de San Vicente el Rele.

Mañana á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Millán, la misa de cabo de año por el alma de D. Antonio Villoria.

La familia ruega la asistencia á tan piadoso acto.

Asociación Religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana á las ocho y media celebrará la misa y comunión mensual, en la Iglesia Parroquial de S. Martín, aplicándose por el alma de la Excelentísima Sra. D.ª Teresa Bueso, Presidenta que fué de la Asociación.

Bodas

Mañana á las nueve de la misma contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Higinio Lorente Antón, de 38 años de edad y de estado viudo, con Jacinta Herrero Abril, de 41 años, viuda.

También contraerán matrimonio á las cinco de la tarde y en la iglesia de la Trinidad, Francisco Barba Etreros, de 61 años, viudo con Clotilde Delgado Celvo, de 47 años, viuda.

Citación

El Juzgado de Instrucción de Colmanar Viejo, cita, llama y emplaza al procesado Francisco Casilla Hidalgo (a) Julio, natural de Segovia y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado, con objeto de ampliar su indagatoria en el sumario que se le sigue por hurto de caza.

DON JULIAN RUIZ RUBIO,

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Establece su consulta en la Plaza Mayor, fonda de «La Burgalesa», de nueve á doce y de tres á cinco. Se encarga de la construcción de dentaduras por cuantos medios se conocen en España y Extranjero. Especialidad en trabajos de oro y coronas de idem; extracciones sin dolor, limpiezas, empastes, orificaciones y cuanto incumbe á la protesis dental moderna.

Café de San Francisco

Esta noche debutará en el café de San Francisco la aplaudida bailarina señorita Ramona Alvarez, que tanta fama alcanzó en Madrid.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Eduardo Alonso, don Miguel Sánchez y D. Nicófor Valdés, representantes de tres casas de comercio.

Vacantes

Lo está: La de Inspector de carnes de la villa de Escalona, dotada con 90 pesetas anuales.

La de Médico titular del Ayuntamiento de Corral de Ayllón, cuya dotación anual es 100 pesetas.

También lo están las de Secretario de los Juzgados Municipales de Prádena, Villar de Sobrepeña y San Cristóbal de Cuéllar, cuyas dotaciones consisten en los derechos de arancel.

OPTICA

En la acreditada Reljería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión raía, primera y corriente.

Precios sin competencia Soporales de la Plaza Mayor, 8.

La mortalidad en Segovia Durante los años 1901 al 1907 in-

clusivo, se han registrado en esta población las siguientes defunciones: En el año 1901 defunciones, 481; en el 1902, 495; en el 1903, 442; en el 1904, 464; en 1905, 398; en 1906, 448; en 1907, 408

Resultando por tanto los años 1905 y 1907 los que menos mortalidad se ha registrado.

Notas eclesiásticas

Ha sido nombrado cura Económico del pueblo de Laguna Contreras, el Presbítero don Victorio de Frutos Herranz.

Enferma

La preciosa niña la belita Lozano, hija del conocido médico don Casimiro, estimado amigo nuestro, se halla enferma de afección grave. Deseamos su pronto alivio.

Función teatral

El próximo domingo, 5 del actual, se celebrará en el cercano pueblo de Valverde, una función teatral con que los jóvenes aficionados de aquel pueblo obsequian á todas sus familias.

Se pondrán en escena el bonito drama en un prólogo y seis cuadros, titulado «Los pobres de Madrid»; el divertido sainete «Roncar despierto» y el diálogo denominado «El chiquillo».

Dará principio la función á las ocho de la noche y habrá baile después de la función.

Para la Administración local, particular

Agendas de Bufete; á 1, 1'50 y 2 pesetas. Memorandum de la cuenta diaria; á 2'50 idem.

«Agenda de bolsillo»; á 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; á 1,50 y idem.

Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 idem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades).

Tarjetas postales, bromuros y Platinos luminadas, á 0'20.

Especialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de El ADELANTADO DE SEGOVIA

Destinos vacantes

La «Gaceta» de hoy anuncia los siguientes destinos civiles vacantes, y los cuales se han de proveer entre licenciados del ejército que lo soliciten.

—Carabias, cargo de primera con sueldo anual de 200 pesetas.

—Fuentidueña á Torrecilla del Pinar, peatón de primera con sueldo anual de 377,50 pesetas.

—Villoslada, cargo de primera, con sueldo anual de 200 pesetas.

—Y Pinar de Arriba á Campo de Cuéllar, peatón de primera con sueldo anual de 300 pesetas.

Intento de robo

Ayer fué asaltada en Fuentesauco por unos ladrones la casa del vecino de dicho pueblo, Isidro Serrano.

En vista de la resistencia opuesta por los dueños y las voces de auxilio, los criminales huyeron.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

Ignoramos más detalles.

Melchor, Gaspar y Baltasar,

han acordado establecer un gran depósito de variados juguetes para el día de Reyes en el Comercio del «Toledano», Plaza Mayor, 34, Segovia.

Hoy se han dicho misas en la Iglesia de Santa Eulalia, en sufragio del alma del ilustrado ingeniero geógrafo don José Jenaro Marzán.

Subastas

El día 27 de los corrientes se celebrará en el Ayuntamiento de Navas de Oro la subasta de pastos del monte «Román de Arribas» y la de 228,359 metros cúbicos de leña de ramaje de dicho monte, siendo las tasaciones 928,40 pesetas y 561,47 pesetas, respectivamente.

Contingente carcelario

Por la Alcaldía se han dado hoy algunas credenciales para interesar el pago del contingente de carcelario de algunos pueblos que se encuentran en descubierto.

Sabañones

Se curan rápidamente con el tónico Sanz. Para los reventados y ulcerados empléese la Asentina Sanz. Venta, Muerte y Vida, 6. FARMACIA.

Juzgado Municipal

Registro civil. Hoy se han inscrito los nacimientos de María Consuelo García, Ma-

nuel Corrochado Moreno, Manuel Miguel García y Manuela Ceferina Montero Rodríguez.

Cura el estómago é intestinos el «Elixir Vida Estomacal» del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón

Funciones para mañana: A las seis. La Macarena, El señorito (estreno), A las diez. Las doce de la noche (estreno), La gatita blanca.

Diario religioso

Santos para mañana

San Aquilino. Cultos para mañana. En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento. En las Dominicas y San Gabriel.—Rosario al anochecer.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Lo de las garantías

El señor La Cierva ha dicho que es de todo punto inexacto que la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona, la decretase el Gobierno de acuerdo con los solidarios.

El diputado de esta agrupación señor Soler y Más, juzga insuficientes esas medidas para solucionar el problema planteado por los terroristas.

Confirmando un nombramiento

El ex Gobernador civil de esa provincia Sr. Moyano, ha sido confirmado en el elevado cargo que venía desempeñando en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La firma

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma del Rey varios expedientes de su departamento.

Lo de Barcelona

Se han dado instrucciones al fiscal de la Audiencia de Barcelona para que depure todo lo referente á cuanto en la prensa de aquella capital, se ha publicado sobre las afirmaciones que se atribuyen al expolista «Memento» en el sentido de haber escrito este una carta, al ministro denunciándole los nombres de los cómplices del Ru'l.

División de un Ministerio

Insistese en que uno de los proyectos que plantea el señor González Besada, es la división en dos del Ministerio de Fomento: uno que se denominará de Agricultura y otro de Obras públicas, Industria y Comercio.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 81'80, Amortizable al 5 por 100... 101'15, Acciones del Banco... 462'00, Acciones de Tabacos... 411'50, CAMBIOS, París á la vista... 13'20, Londres á la vista... 28'44.

G. Cano.

Venta

Se hace de un caballo de seis años, de siete cuartas y tres dedos de alzada y de buena lámina. Informará don Pio de Frutos, Callejón de Gascos, número 2, Segovia.

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-fontanero

San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecimientos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojadelata, á 45 céntimos, metro colocado, idem de zinc, á 1'50; idem de chapa galvanizada, á 1'60.

Se reciben encargos en la barbería de la calle Escuderos.

NO CONFUNDIRSE

San Justo, 3.—SEGOVIA

BODEGAS DE CHINCHÓN

Desde 1.º de Enero se vende:

Vino añejo, la arroba, 5 pesetas. Id. nuevo del año, arroba 4'50 id. Botella de 3/4 de litro, 20 cént. El litro, 30 id.

EN LOS COMERCIOS

DE

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentran esta capital, Josefina Buendía

“LA VERDAD,”

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección Amazonas, 8, segundo derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados

Para más detalles, dirijanse al representante, don Baltasar Giménez, Isabel la Católica, núm. 6, en Segovia; don Saturio Moreno, Procurador en Riazza, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad Anónima de esta clase en España con un capital de Dos millones quinientas mil pesetas, aumentando con primas, reservas y fondos que ingresa en la Caja general de depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados, el Banco Aragonés, ha pagado en 1907, á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12.

Tarifas y detalles, pidanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Segovia, don Martín Cubo, Plaza Mayor 7, Segovia

GUERRA AL FRIO

El que quiera combatir el frío por poco dinero, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Perretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima á la Casa de los Picos, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, choubaki, tortugas, á precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colocar, y los mismos colocados, á precios convencionales y económicos.

También encontrarán gran surtido en cocinas y se hacen con termo sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aso y demás habitaciones que se desee. Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.

Fumistería de Perretta

No equivocarse, Cervantes, 4, Segovia.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Subasta

El día veintisiete de Enero actual, tendrá lugar la venta en subasta pública ante el Notario de esta población don B. Obdulio García, de la casa número cuatro de la calle d Juan Bravo de la misma, á las doce del día.

Del pliego de condiciones y titulación, informarán en la Notaría de dicho señor, número dos de la misma calle, donde se celebrará el remate.

Mercados

CANTALEJO 27

Trigo, 44'000 reales fanegas. Centeno, á 35'50 id. id. Cebada, 31'00 id. id. Algarrobos, á 41 id. id. Avena, 24'00 id. id. Yeros, á 32'00 id. id. Cálculo de entradas 75 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal lluviosa.

AREVALO

Se cotizó el trigo 47 y 1/2 á 48 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 34 y 35 id. id. Cebada, 28 á 29 id. id. Algarrobos, 37 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas. Tendencias del mercado sostenido. Temporal de lluvias.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAI

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Gran fotografía-Victoria-11

La más antigua y acreditada de la capital

¡No tiene que llegar la ocasión!

Desde que vino Carrascosa, se obtienen buenos y baratísimos retratos. El dueño de este antiguo y acreditado gabinete fotográfico, deseando corresponder al favor que el público le dispensa, ha dispuesto a pesar de la gran rebaja de precios en toda clase de trabajos, hacer un

GRAN REGALO DE PASCUAS

consistente en una magnífica sorpresa fotográfica, que entregará a todas las personas que se retraten en su galería, sin tener en cuenta para nada la baratura del trabajo que se encargue; dicho regalo empieza a regir desde el 17 del presente al 10 de Enero.

- Americanas, desde 5 pesetas media docena.
- Postales, id. 3 id. id.
- Victorias, id. 2'50 id. id.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, desde 2 pesetas y entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde y entrega los retratos a conformidad del público, no tiene ninguna sucursal (por ahora) y se ofrece tanto de día como de noche, para toda clase de trabajo, pues su dueño conoce toda clase de procedimientos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Pajar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.000.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 4 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino, (para comer), 6 idem.

Lavabos completos de Viena, 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y se convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

CALZADO SUPERIOR

¡No hay que darle vueltas! Para comprar bueno y barato en casa de Alberola.

Allí no hay más aparato que el calzado muy barato.

Isabel la Católica, 8

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10


Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

PROBAD EL



CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

SOMBRERERIA

DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, a precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1897

Dirección general: Carmen 42, 1., Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantía la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frias, calle del Pozuelo, número 8, principal.



PARA

Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido 4 millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1782

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URBACH & Ca., Barcelona.